

## **Notas a los Estados Financieros**

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RODIVAL S.A.

Al 10 de enero de 2018

### **1. OPERACIONES**

La compañía fue constituida el 01 de septiembre de 2014, bajo el nombre de CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RODIVAL S.A. Su actividad principal es diseño, planificación, ejecución, construcción, mejoramiento, refacción e implementación de proyectos de construcción son regulados por la Superintendencia de Compañías.

La dirección registrada de la compañía está en las Calle Cuenca y Av. 9 de Octubre de la ciudad Francisco de Orellana.

### **2. PRINCIPALES, POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre del 2010 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

#### **Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2015, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

#### **Periodo cubierto-**

Los presentes estados financieros comprenden Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivos y Estados de Cambios en el Patrimonio, por el periodo de 01 de enero del 2017 a 31 de diciembre de 2017.

La compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2016.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Unidad monetaria-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de Compañía es de Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

**(b) Efectivo y banco-**

Se consideran efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

**(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior-**

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(d) Cuentas por pagar-**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de cobro. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.

**(e) Provisiones y pasivos contingentes-**

Las provisiones son pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la

Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salda de recursos